

# HERALDO DE TARRAGONA

Año III-N.º 854

Viernes 22 Diciembre 1905

Redacción

Unión, 17, entresuelo

TELEFONO, NÚM. 41

Administración

Unión, núm. 54 imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

Número suelto 10 céntimos

Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

La correspondencia al director.

No se devuelven los originales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## El impuesto sobre los trigos y harinas

La discusión del presupuesto de ingresos adquirió ayer importancia al intervenir ella el señor presidente del Consejo, con un discurso, elocuente como suyo, consagrado principalmente á la cuestión del impuesto de Consumos sobre los trigos y las harinas.

El discurso del señor Moret viene á confirmar la impresión que desde un principio tuvimos en este asunto, de que el Gobierno acabaría por desistir del impolítico é inconsecuente restablecimiento del derecho de Consumos sobre los trigos y las harinas. Tal vez por consideración hacia el Gobierno anterior, ó por indecisión propia, ha mantenido en este asunto una conducta vacilante y equívoca, muy expuesta á desmoralizar á la mayoría, y de la cual no ha salido aún, á pesar de que la solución de esa dificultad no puede aplazarse y está ya prejuzgada.

El señor Moret estuvo mucho más hábil que categórico en su discurso de ayer. Quiso colocarse en la posición airosa del gobernante liberal que, por defender los intereses del Estado, tiene que resistir á la presión de una corriente popular, como la que pide la abolición de los Consumos. Pero ha de permitirnos el señor presidente del Consejo que le hagamos observar que, en lo tocante al impuesto sobre los trigos y las harinas, esa posición es completamente ilusoria. No se trata de defender la intangibilidad de un impuesto establecido, ni de oponerse á mermar los ingresos que venía dando en Presupuestos anteriores una renta. Se trata de cosa muy distinta: del restablecimiento de un tributo, ya suprimido y debidamente compensado, como advirtió el señor Maura en una oportuna interrupción, y que por un verdadero contrasentido político han querido instaurar de nuevo los elementos políticos que tienen inscripto en su programa la abolición del impuesto de Consumos.

La diferencia es grande. El partido liberal se encontró suprimido el impuesto de Consumos sobre los trigos y harinas, y compensado debidamente con el impuesto de alcoholes, capaz de considerables desarrollos en lo porvenir. De suerte que la posición del Ministerio Montero Ríos, y la del Ministerio Moret en cuanto ha admitido el criterio de su antecesor, no es la de un Gobierno que deficiendo el *stato quo* tributario contra una desgravación prematura, sino la del que da un injustificado paso atrás en una desgravación ya establecida, compensada con otros ingre-

tos, y que, por su naturaleza, debía ser mantenida. La tentativa de suprimirla acusa una lamentable falta de plan y de continuidad. Si se aspira á la transformación ó á la abolición gradual del impuesto de Consumos, lo primero que se necesita es no retroceder, no desandar el camino andado.

En lo que nos pareció que estaba el señor Moret en más firme terreno fué en la exposición del estado de la Hacienda, para disipar, aunque quizás lo hiciera recargando un poco las tintas sombrías, la peligrosa ilusión de que el indudable mejoramiento conseguido en nuestra situación financiera, á partir del memorable Presupuesto de 1900, permite ya dar rienda suelta á todas las aspiraciones de mejora en los servicios públicos y de rebaja en los tributos, sin temor de que pueda reaparecer el déficit. Somos demasiado fáciles los españoles á la tendencia al despilfarro, y conviene que recordemos de vez en cuando, como recordó ayer el señor Moret, que la obra de la nivelación y el establecimiento de los excedentes de Presupuestos, necesitan ser mantenidos por una perseverante y firme política económica.

La solución que propuso el señor presidente del Consejo de ministros es sencilla; pero no son los arbitrios financieros más sencillos los más convenientes. En realidad, establecer un recargo del 3 por 100 sobre las contribuciones territorial, industrial y de utilidades, y la de cédulas personales, permite, como decía el señor Moret, obtener más de once millones de pesetas. Pero esta sencillez es de cálculos y de organización, y no supone comodidad para el contribuyente, notablemente recargado ya en las contribuciones directas, y á quien se amenaza con la reaparición de los recargos que, en momentos excepcionales, como los de la guerra y la liquidación, pudieron justificarse, pero que representan un régimen transitorio y violento en circunstancias normales.

Resultará, pues, de prevalecer lo propuesto por el señor Moret (aunque ha de luchar probablemente con dificultades lamentables), que un Presupuesto en que no hay reorganización de servicios, ni mejoras, ni fomento de las fuentes de riqueza nacionales, se presenta con la única y odiosa originalidad de una resurrección de los antiguos recargos de guerra; todo por el error inicial de haber basado la nivelación ó el *superavit* de ese Presupuesto en una medida financiera tan impolítica, tan inconveniente para los intereses generales y tan contraria á las ideas que defienden los liberales, en punto al im-

puesto de Consumos, como el restablecimiento de los derechos sobre los trigos y las harinas.

Además, el arbitrio propuesto por el jefe del Gobierno no hace más que resolver la dificultad del momento. Es una mera fórmula para salir del paso. ¿Puede ser permanente el régimen de recargos en las contribuciones directas? Y si no lo es, ¿qué representa ese arbitrio más que un medio anormal y gravoso para el contribuyente, de sortear una dificultad creada por sus propios errores?

## LIGA ANTIDUELISTA

El domingo día 10 en el Hotel de Castilla de Toledo se celebró una importante reunión de partidarios de la Liga contra el duelo, convocada por el señor Barón de Albi. Dicha reunión resultó un éxito pues asistieron á ella muchísimas personas de la mayor significación en aquella capital. El Sr. Barón pronunció un discurso, haciendo un resumen de la organización antiduelista existente en muchas naciones y de la propaganda realizada en España desde hace algún tiempo en idéntico sentido.

Propuso la creación de una liga en Toledo, idea que fué aceptada por unanimidad y acogido con el mayor entusiasmo. Hablaron varios de los concurrentes y se procedió al nombramiento de una comisión organizadora encargada de los trabajos conducentes al objeto que se persigue y de la optención de adhesiones á fin de que en breve plazo pueda procederse á la constitución definitiva de la asociación.

Asistió á la reunión toda la prensa toledana y varios corresponsales de periódicos madrileños.

Procedente de Madrid llegó en el expreso de hoy el señor barón de Albi, que como saben nuestros lectores ha realizado una excursión de propaganda para la organización de ligas contra el duelo. El señor barón regresa sumamente satisfecho por los resultados que ha obtenido, no solo en lo que se hace referencia á la constitución de la asociación en las varias capitales que ha visitado, si que también por el apoyo y protección que ha hallado en la corte por parte de los principales personajes, para que puedan reflejarse prontamente en la legislación las aspiraciones de los adversarios del duelo.

En Valencia, Murcia, Alicante y Toledo, han hallado las ideas antiduelistas excelente acogida, pudiendo asegurarse que será pronto un hecho en aquellas capitales la constitución de las ligas. En Madrid ha hallado el barón de Albi más de 300 nuevas adhesiones de importantes personajes de todas las esferas sociales y no pocas de distinguidos jefes y oficiales del ejército.

A mediados de Enero se propone el iniciador de la campaña antiduelista emprender otra excursión, durante la cual se inaugurará en Valencia la liga cen-

un acto público en una de las principales sociedades económicas.

Dará conferencias en las poblaciones que visite y se propone además ir á Sevilla y Granada para corresponder á las invitaciones que de allí ha recibido.

En los últimos días de Enero se celebrará en Madrid una asamblea, en la cual se procederá al nombramiento de la Junta Central de la Liga española y á la aprobación de los estatutos de la misma.

Noticiero Universal de Barcelona.

## ALCOHOLES

Por Real decreto de 14 de Diciembre de 1905 se ha autorizado al ministro de Hacienda para presentar el siguiente

### PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se declara Ley del Reino lo dispuesto en el Real decreto de 29 de julio último en los extremos referentes á la clasificación de los aguardientes y alcoholes de orujo para los efectos del pago del impuesto; á la facultad de garantizar la cuota de fabricación por los alcoholes y aguardientes que circulan desde las fábricas de destilación á las de rectificación, al derecho de expedir aguardientes de caña, ron y coñac con las cuotas de fabricación y especial de consumo garantidas cuando se envíen como primera materia desde las fábricas productoras á las de preparación de aguardientes compuestos ó licores; á la facultad concedida á los almacenistas establecidos en determinadas poblaciones para recibir alcoholes con la cuota especial de consumo garantida para enviar los alcoholes impuros á fábricas rectificadoras y para destinar los de buena calidad al consumo interior previo el pago de la cuota garantida ó á la exportación, sin hacer efectivo el pago, y á la autorización concedida, en determinadas condiciones, á los fabricantes de aguardientes compuestos y á los almacenistas para rebajar la graduación de los alcoholes neutros con la simple adición de agua.

Madrid 15 de diciembre de 1905.—El ministro de Hacienda, Amós Salcedor.

## CURIOSIDADES

Dime lo que comes.—«El hombre es aquello que come» dice un proverbio alemán, *dimmi quello che mangi e ti dirò chi sei*, dicen los italianos; «dime lo que comes y te diré quién eres», podríamos traducir nosotros.

La alimentación del hombre influye en su temperamento, y á la inversa también refleja su carácter.

Artistas, poetas, y filósofos diferencianse grandemente en sus hábitos gastronómicos.

Torcuato Tasso era apasionadísimo por el dulce y aderezaba la ensalada con azúcar. Y lo mismo Mose Mendelssohn, célebre literato alemán, que deploraba no poder endulzar el azúcar.

Goethe y Schiller sentían predilección por los buenos vinos espumosos. Klopsk por el salmón. El plato favorito de Lessing eran las lentejas que también

agradaban grandemente á Kant, mientras Leibnitz se perecía por la tortilla de patatas.

Platón se alimentaba con pan, miel, vegetales y frutas, Mahoma prefería el cordero y la leche á cualquier otra comida ó bebida.

Anunifal era un estupendo comedor de aceitunas: la misma afición tenía Enrique IV de Francia á las ostras.

Napoleón el Grande jamás se saciaba de café, y bebía de 20 á 25 tazas diarias.

Biron hacía una sola comida y acostumbra á beber té en abundancia.

Bismark bebía en abundancia cognac y aborrecía la cerveza, causa principal, decía él, de la rudeza de los alemanes.

Guillermo II, emperador de Alemania, aborrecía el champagne, acaso por ser un producto francés.

**Buscando novia.**—«Un gentil hombre» americano, mandó publicar recientemente en los periódicos de Nueva York un anuncio en el que solicitaba aquél casarse con una heredera rica.

¿Saben nuestros lectores cuantas contestaciones recibió?

Pues... ¡cincuenta y cuatro.

Detalle curioso: una de las candidatas puso como condición á su casamiento, la de que había de ocupar con su marido el Vaticano donde hay ocho mil habitaciones libres.

Sin duda, la excéntrica señora creará que el Vaticano es un *hotel meublé*.

**Sarah Bernard y el obispo.**—Comunican de Montreal (Canadá) que el obispo de aquella diócesis ha publicado una pastoral en la que amonesta á sus feligreses á que no frecuenten el teatro durante las representaciones de Sarah Bernard, porque esa actriz—dice el obispo—no representa más que obras inmorales.

**Locales y generales**

Varias distinguidas señoras de esta capital, devotas de Ntra. Sra. del Pilar, han tenido la plausible idea de celebrar un novenario dedicado á la gloriosa patrona de Aragón.

Tan solemnes cultos tendrán efecto en el altar que posee la Colonia aragonesa en la parroquial iglesia de San Francisco.

Enpezará el día 25 y dará fin el día 2, fecha de la venida de Ntra. Sra. del Pilar á Zaragoza.

Hemos recibido el numero del presente mes de la revista *La Veterinaria Tarraconense* que contiene el siguiente sumario:

Si, es necesario mejorarse, por V. M. —Distribución general y local de las bacterias, por Forasté.—Competencia y sentencia sobre intrusismo. Sección de titulares.—Sección oficial.—Ecos y noticias.

El coronel de infantería D. José Jubek, tomó ayer posesión del cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento, nombrado en sustitución del de igual empleo D. Gualterio Seco.

El acto del escrutinio general en la última elección de un diputado á Cortes por el distrito de Roquetas fué presidido ayer por el magistrado de esta Audiencia D. Mariano Oiz. Fué proclamado diputado D. Vicente Lopez Puigcerver.

Ha sido nombrado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial nuestro estimado amigo el joven letrado don José Massó, á quien damos la enhorabuena.

Hoy celebrará sesión de segunda convocatoria la Junta de Obras de este puerto.

Lo mismo pueden llamarse *bailantes* á los que bailan, que *cojeantes* á los que cojean: y cojean, no físicamente, sino mo-

ralmente, al no querer el *Diario del Comercio* contestarnos y tratar de vapulearnos en el mismo suelto. Pues, colega, los *mozalbetes* de quienes habla V. hallaron en nuestra casa cordial acogida, no teniendo necesidad de mostrarse fieros para conseguir sus deseos, que consideramos nosotros muy justos; y en prueba de ello, lea el colega el suelto que publicamos en nuestro número de ayer, que lo escribimos nosotros y no los señores aludidos, persuadidos de que el relato de estos era verdadero y no el que nos hizo un muy amigo del colega, por cuyo motivo cometimos las inexactitudes que gustosísimos rectificamos en honor á la veracidad de los interesados.

La Sección de Instrucción pública ha remitido al Rectorado la relación de las escuelas que han quedado vacantes en el pasado mes de noviembre, que son las siguientes:

Elemental de niños de Reus, dotada con 1650 pesetas.

Id. de niñas de Montroig, con 825 id.

Id. de niños de Perafort, con 625 id.

Id. de id. de La Palma, con 625 id.

Id. de id. de Rodoná, con 625 id.

Id. de niñas de Torroja, con 625 id.

Id. de id. de Bonastre, con 625 id.

Id. de id. de Masllorens, con 625 id.

Id. de id. de La Serra (Tivisa), con 625 id.

Auxiliar elemental de id. de Riudoms, con 625 id.

Elemental de ambos-sexos de Pasanant, con 625 id.

Id. de id. de Vallfogona, con 625 id.

Incompleta de niñas de Darmós (Tivisa), con 500 id.

Id. de ambos-sexos de Masó, con 500 id.

El Ayuntamiento de Creixell, de acuerdo con la Junta local de primera enseñanza ha solicitado que la escuela de ambos-sexos actualmente vacante se provea en propiedad á un maestro.

Ha sido cursada al Rectorado una instancia de la maestra interina de Riudoms señora Dalfos, en petición de licencia para tomar parte en las oposiciones que próximamente se celebrarán en este distrito universitario.

Se ha concedido permiso para tomar parte en las oposiciones á escuelas públicas que próximamente se celebrarán en Barcelona á la maestra de Hospitalet doña Magdalena Ferrán.

Por las Juntas locales de Sanidad de Vinebre y Cabaces se ha dispuesto el cierre de las escuelas públicas por haberse presentado con carácter epidémico en dicho pueblo la enfermedad sarampión.

El *Magisterio Tarraconense* exita á las autoridades para que ordenen la clausura de un colegio establecido en Vallmoll por no tener aprobado el expediente de inspección.

Con tal motivo parece que las autoridades se disponen á mostrarse inflexibles en este asunto, mandando cerrar cuantas establecimientos de enseñanza funcionan sin aquel requisito.

Por la Delegación de Hacienda se han ordenado para el día 20 los siguientes señalamientos de pago:

	Pesetas
Ramon Garzon	10214.00
Emiliano Durán	363.34
Vicente de la Plaza	5702.79
Ausibio Perezagua	2040.17
Mariano Nicolau	1431.42
Juan Sanchez	25644.20
Casa Beneficencia de Valls	231.43
Casa Beneficencia de Reus	4217.18
Vicente Alonso Vilanova	294.93
Depositario pagador	9978.01

La Compañía que actúa en el teatro Principal ha puesto en escena «La viejecita», «Los chicos de la Escuela» y «El Barquillero», obteniendo todas ellas una esmerada representación, distinguiéndose la señora Silles que con motivo del fuerte catarro que sufre la señorita de La Muela, ha tenido que encargarse de los papeles más pesados, que desempeña admirablemente.

Ayer comenzaron las vacaciones de Pascuas los alumnos de este Seminario.

Con motivo de su fiesta onomástica, el Excmo. Prelado de esta diócesis don Tomás Costa Fornaguera, fueron muéstrísimas las tarjetas de felicitación que recibió y las visitas de personas respetables de esta ciudad.

Hemos sido invitados por la Federación Obrera para asistir á la reunión que dicha sociedad celebrará el domingo próximo en su propio local, Rambla de San Carlos, 11, 2.º con objeto de tratar de los cinco ó seis obreros que sufren prisión á consecuencia de los sucesos ocurridos en esta ciudad en Enero de 1904 á causa de los consumos. Además de la Prensa, han sido invitados la Cámara de Comercio, Centro Industrial, Cámara Agrícola y otras entidades de esta población.

Ayer la brigada municipal comenzó á abrir hoyos en las afueras de San Francisco, para la plantación de arbolado en todo el camino que conduce desde los antiguos Campos de Recreo hasta la carretera de Valls. En cuanto se termina la plantación en dicho trozo se continuará en todas las vías y esplanadas que hay en aquella barriada.

El *Diario del Comercio* nos dice ayer que ha sido declarado cesante el inspector de vigilancia que ultimamente habia sido destinado á Reus, don Dario Casado.

De modo que no tenemos ningun inspector de vigilancia en la provincia.

Pronto llegará á esta capital el coronel sub-inspector de carabineros para pasar revista á las fuerzas que de este cuerpo se hallan prestando servicio en la provincia.

Se ha ordenado la prisión, sin fianza de ninguna clase, del director de *Ou Out!*

Ha consignado fianza de 3.000 pesetas para disfrutar libertad provisional el nuevo director de *La Veu de Catalunya*, señor Roca.

Sigue en la cárcel el redactor del propio periódico señor Corma.

Ha fallecido el notario de Benifallet don Manuel Solsona y Andreu.

D. E. P.

Siendo muy frecuente en el público no franquear bien las tarjetas de felicitación que se cambian con motivo de Navidad y entrada de año nuevo, advertimos á nuestros lectores en evitación de molestias y para que dichas tarjetas no sean detenidas, que las dirigidas para fuera de la localidad deben ir abiertas y con 1/4 de céntimo; cerradas necesitan el franqueo de una carta, ó sean 0.15 pesetas.

Las interiores de la población circulan abiertas franqueadas con cinco céntimos y cerradas con diez.

Por último las dirigidas al extranjero tienen que franquearse con cinco céntimos yendo abiertas y con 25 si van cerradas, excepción hecha de las que se dirijan á Portugal que necesitan dos céntimos abiertas y diez cerradas, y las de Gibraltar un cuarto de céntimo y diez respectivamente.

De segunda convocatoria celebrará sesión esta noche nuestro cabildo municipal, discutiéndose el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los «Boletines oficiales»:

3.º Comunicación del señor Gobernador de la provincia trasladando el acuerdo de la Comisión provincial desestimando la reclamación de incapacidad formulada contra el concejal electo don Francisco Brell.

4.º Dictamen de la Comisión de Fomento autorizando á D. Francisco Monravá para hacer varias obras en las casas números 7 y 9 de la calle de Compte. Id. de Gobernación aprobando una cuenta de 24 pesetas por trabajos de desinfección.

6.º Instancia de D. Federico Seret, D. Miguel Saludes y D. Felipe Martos.

7.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de noviembre último.

**Boletín Oficial**

Orden del Gobierno civil previniendo que, con arreglo á la Ley electoral, la elección de compromisarios debe tener lugar el sábado, 30 del actual, á sea ocho días antes de la elección del senador para esta provincia.

—El señor Gobernador civil, conformándose en el informe de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha acordado desestimar la instancia de don Ramon Bonet que solicitaba servidumbre forzosa de acueducto en el predio de don Ramón Cabré.

—La Diputación Provincial avisa que, aprobados los pliegos de condiciones que han de regir en las dos subastas para el suministro de carnes y para el de harinas, tocino y demás artículos de consumo á la Casa de Beneficencia durante el próximo año de 1906, dicha Corporación acordó anunciarlas previamente á fin de que en el término de diez días puedan producirse las reclamaciones procedentes.

—Continúa publicando acuerdos de la Comisión Provincial sobre reclamaciones hechas en las últimas elecciones municipales; en su virtud, acuerda 1.º destinar la reclamación de incapacidad producida contra el concejal del Ayuntamiento de Pratdip D. José M.º Rovira y Escoda; 2.º Desestimar las protestas de nulidad formuladas contra la validez de las elecciones de Pla de Cabra; 3.º Declara nulas las elecciones celebradas en el primer distrito de Pinell; 4.º Declara validas las elecciones celebradas en Montbrío de Tarragona; 5.º Declara validas también las elecciones de Santa Oliva.

—Estado expresivo del repartimiento de las 632.990.17 pesetas que por concepto de contingente provincial deben satisfacer los pueblos de esta provincia durante el año de 1906.

—Por la Tesorería de Hacienda se declara incursos en el apremio de primer grado á todos los contribuyentes de esta capital y zonas de la provincia que resultan en descubierto por las diferentes contribuciones.

—Los alcaldes de Vilabella, Ulldemolins, Altafulla y Santa Coloma de Queralt, anuncian que se halla expuesto en las secretarías de sus respectivos Ayuntamientos el padrón de cédulas personales.

—Por el juzgado municipal de Reus se anuncia subasta pública para la venta de una finca embargada á D. Miguel Mestres Borrás en virtud de cumplimiento de sentencia.

**Boletín Religioso**

**Santos de hoy.**  
Santos Zenon, sold. m. Demetrio y Honorato mrs.

**Santos de mañana.**  
Santos Victoria vg. y Sérvulo, pob. y paralit.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro a siete y media.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Ninguno

FALLECIDOS

Josefa Condante Sardá, Hermanitas 87 años.

MATRIMONIOS

Juan Frances Gabriel con Tecla Segarra Vaqué—Francisco Lluís Piñol con Mercedes de Ferrer Janini.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Huelva v. Alcira, de 659 ts., consignado al señor Musolas.

De Civitavecchia berg. gol., Francesa, de 15 ts., consignado al señor Agostini.

De Génova v. Játiva de 793 ts., consignado al señor Musolas.

De Barcelona pail. Rosario, de 74 ts., consignado al señor Rodríguez.

Despachadas

Para San Carlos laudes Joven Pepe, Teresa y Alfreda, con lastre.

Para Génova v. Alcira, con carga general.

Para Huelva v. Játiva, con id.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Reus		Reus-Tarragona	
7:36	8:11	8:12	8:45
12:20	12:58	10:00	10:33
15:40	16:19	14:35	15:07
18:50	19:25	17:36	18:09
		19:42	20:30

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Valls		Valls-Tarragona	
5:39	8:46	4:40	8:27
6:25	17:05	9:34	12:27
14:51	21:50	13:09	16:32
18:27	21:50	17:59	20:29

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Barcelona		Barcelona-Tarragona	
4:51	7:30	4:30	8:27
5:39	8:44	8:05	10:42
6:25	11:01	9:10	12:27
7:35	11:01	9:50	12:27
11:55	16:00	11:31	16:32
14:51	18:10	12:35	16:32
18:27	21:08	18:37	21:13
		20:00	22:45

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Tortosa		Tortosa-Tarragona	
7:39	11:14	2:27	5:00
11:14	13:25	6:56	10:34
17:18	22:48	16:05	18:02
23:14	2:08		

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Vimbodi-Traga		Vimbodi-Traga	
		10:10	15:15

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Valencia		Valencia-Tarragona	
7:09	20:42		
11:14	18:42	10:49	17:03
23:14	8:26	18:45	4:45

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Montblanch		Montblanch-Tarragona	
7:36	9:38	8:30	10:33
12:20	15:12	11:18	14:55
15:40	18:58		
18:50	21:02	16:21	18:09
		17:16	19:44

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Lerida		Lerida-Tarragona	
7:36	11:38	5:39	10:32
15:40	22:19	14:11	18:09
18:50	23:19		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasladar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y despues de las horas indicadas.

Sección telegráfica

Madrid, 21.

El denunciante del marqués de Cayo del Rey, señor Bleat, ha escrito una carta á «El Imparcial», diciendo que el citado marqués ha tomado á Mr. Henri por socio de Vallet, Freres et C.<sup>a</sup>, por que sabe que hace dos meses marchó dicho señor á América, y pide que el marqués de Cayo del Rey explique en el Senado la nota en que se describe el cupón 13, vencido el 3 de Octubre de 1897.

—Se asegura que no habrá vacaciones parlamentarias de Navidad en vista de la lentitud con que se discute el presupuesto de ingresos.

Un ministro decía esta madrugada que es posible que el sábado quede aprobado dicho presupuesto, suspendiéndose entonces las sesiones hasta el 10 de Enero próximo.

—Dice el señor Monegal que, como presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, reitera su conformidad al proyecto arancelario y pide que se apruebe inmediatamente para que se puedan concertar los tratados.

—El señor Alegret ha apoyado en el Congreso tres proposiciones de ley sobre construcción de carreteras en el distrito de Vendrell.

Dichas proposiciones han sido tomadas en consideración por la Cámara.

—Ante la comisión que entiende en el proyecto de reforma arancelaria acaba de informar el señor Rahola.

También han informado otros representantes del comercio y de la industria.

—El diputado señor Corominas informará hoy sobre los cerchos ante la comisión que entiende en la reforma arancelaria. Aportará numerosos datos para que se tengan en cuenta al concertar los tratados de comercio.

—Telegrafian de Valladolid que en la Cámara de Comercio se celebró la reunión magna anunciada en contra del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

Se pronunciaron varios discursos y se propuso realizar una manifestación pública.

París, 21.

El príncipe Nicolás de Montenegro ha jurado la nueva Constitución y ha pronunciado el discurso del trono.

—Comunican de Tokio que las flotas japonesas combinadas han sido nuevamente divididas.

—El almirante Togo ha sido nombrado jefe de las fuerzas navales del Japón.

—Las noticias de Tiflis y Batum, con fecha 18 del corriente, dicen que en todo el Cáucaso continúan las matanzas de musulmanes, resultando una verdadera batida en connivencia de la policía y de las autoridades.

Cierre de Bolsas

Madrid 21

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 79'50.

Interior próximo, 00'00

Francos, 27'85.

Libras, 32'09.

Empréstito nuevo, 98'60.

—Bolsa de París.—Exterior español, 91'80.

Colegio de Tarragona

FUNDADO EN 1873

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

MAESTRO SUPERIOR

(MARTI ARDEÑA. 6)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de estos está limitado á veinticinco por cada profesor. Se dá la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda y escuela mercantil.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos á precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES



Remedio incomparable y heróico para facilitar el bibeo y la salida de los primeros dientes

Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Cases y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

¡Ojalá Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

- Acciones Norte, 161'00
- Alicante, 280'00
- Plata fina, 110'00.
- Bolsa de Madrid.—Interior contado, 79'50.
- Fin de mes, 79'52.
- Amortizable, 98'80.
- Acciones Banco, 424'00.
- Arrendataria Tabacos, 386'00.
- Francos, 27'85.
- Libras, 32'09.
- Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:
- Interior, fin mes, 79'57
- Fin próximo, 00'00
- Acciones Norte, 43'85
- Alicante, 77'85
- Orenses, 24'00
- Colonial, 00'00

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello. Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy: TARDE.—La zarzuela Bohemios. A las seis y media.

GRAN CRIADERO DE CEPAS AMERICANAS

SE VENDEN de todas clases y de la mejor calidad á precios sumamente módicos, en el «Huerto Parral», situado en la carretera de Castellón, punto conocido por «Cuatro Carreteras.»

Para mas detalles, dirigirse al encargado del criadero D. José Brú, en el indicado «Huerto.»

EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

Des casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pié y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100.

Otra casa en la Rambla de Castellar que asimismo rinde el 6 por 100 y una tierra huerta en el término de esta ciudad.

Todo á precios ventajosos. Informará D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan 68, 4.º, ó San Agustín 17, entresuelo.

Oficinas y aprendizas

Se necesitan en el taller de ropa blanca, Unión, 36.

AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararas por los estudios de la carrera del Magisterio. Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 3.º, 1.º

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 4.75 el bote.

El abogado D. Julián Nougós

Ha establecido su despacho.

EN MADRID, calle del Conde de Aranda, 8, principal, derecha.

Minerales

Se compra mineral de minas y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26. Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio...

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57.-Teléfono 43.--Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz e vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales: Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

António Lopez

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas

El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Estrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la G. O. de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza del Oza, 11

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.-Tarragona

RESTAURADONS advertisement for women with stomach issues, mentioning Dr. Formigera and various awards.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK advertisement, describing its benefits for digestion and health.

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

60 Cuartos y SALONES de 3 a 15 fr.

Departamentos PARA FAMILIAS

EDIFICIO moderno para Hoteles, restaurantes, etc.

Reunion DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas; de Italia, Central, del Norte y Sur, y de las Islas Filipinas



MESA REDONDA y Restaurant Comidas a 5 fr. Almuerzos a 3 fr. 50. Restaurant a la Carta a precio fijo. Precios ECONÓMICOS. Salon LECTURA CALEFACCION Ascensor sirviendo todos los pisos. TELEFONO

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sans, Coches de lujo, de abono, al día y a la hora. Coches de punto.

Sala de Baños e Hidroterapia. INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos. Pension de Familia al mes y a precio alzado. Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

EN LAS de Españoles y Americanos residentes en Paris. UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del Todo-Paris. Vista esplendida sobre el Gran Teatro de la Opera donde empieza la "Rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 739 metros y continuación de esta, la rue Alhamade 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 559 metros.